

Ministerio de Hacienda Dirección de Presupuestos Reg. 125GG

I.F. N°125/ 12.06.2023

## **Informe Financiero**

Indicación al Proyecto de ley que modifica la ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, para reconocer expresamente al olor como agente contaminante

**Boletín Nº10.268-12** 

## I. Antecedentes

La presente indicación (Nº 083-371) al proyecto de ley que modifica la ley Nº19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, agrega el concepto de contaminantes a las materias sobre las que le corresponderá al Ministerio del Medio Ambiente proponer políticas y formular normas, planes y programas, sin perjuicio de las atribuciones de otros organismos públicos en materia sanitaria.

## II. Efecto de las indicaciones sobre el Presupuesto Fiscal

En razón que la modificación propuesta consiste en una actualización de la normativa vigente y que su seguimiento y cumplimiento se realizará con los recursos vigentes del Ministerio del Medio Ambiente, el proyecto **no irroga mayor gasto fiscal**.

## III. Fuentes de información

- Oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que introduce una indicación al Proyecto de ley que Modifica la ley Nº 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, para reconocer expresamente al olor como agente contaminante.
- Ley de Presupuestos del Sector Público, año 2023.
- Minuta indicación al Proyecto de ley que Modifica la ley Nº 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, para reconocer expresamente al olor como agente contaminante – Ministerio del Medio Ambiente.



Ministerio de Hacienda Dirección de Presupuestos Reg. 125GG

I.F. N°125/ 12.06.2023



Visado Subdirección de Presupuestos:



Visado Subdirección de Racionalización y Función Pública